

## CARTA ABIERTA

A/a.

Secretario General del PSdeG: José Ramón Gómez Besteiro  
Secretaria de Organización del PSdeG: Lara Méndez López

A Coruña, 22 de Diciembre del 2025

Estimados/as compañeros/as:

Las militantes Esther Fontán y Eva Martínez nos dirigimos a vosotr@s para expresar nuestra profunda preocupación ante la ausencia de respuesta institucional contundente frente a las denuncias que hemos presentado formalmente por los hechos de acoso de los que hemos sido víctimas.

Dichas denuncias fueron presentadas a través de los cauces internos del partido, trascendiendo posteriormente a diversos medios de comunicación. Aunque inicialmente desde la Ejecutiva del PSdeG-PSOE se manifestó desconocimiento sobre el asunto, por nuestra parte procedimos a remitir copias de las mismas por lo que entendemos que a día de hoy, la organización está plenamente informada.

El Partido se enfrenta a una sucesión de casos de acoso que dañan gravemente su credibilidad, situación especialmente grave en Galicia, donde lamentablemente se han acumulado denuncias en tres provincias en un breve plazo de tiempo.

En otras ocasiones, tanto a nivel estatal como autonómico, el PSOE ha sabido actuar con rapidez y determinación, por lo que reclamamos ese mismo nivel de compromiso en nuestro caso, máxime cuando este lunes 22 se reúne la Ejecutiva Nacional, constituyendo una oportunidad idónea para abordar el asunto.

La presente denuncia contra Inés Rey y José Manuel Lage se sustenta en hechos y pruebas contundentes, que estamos dispuestas a ampliar inmediatamente, lo que debería agilizar y facilitar la adopción de medidas. Además, hoy hemos sido conocedoras, a través de la prensa, de la presentación de una nueva denuncia, anónima, que apunta a los mismos presuntos responsables. Tanto en nuestro caso como en este último, existe un elemento común: la amplia disponibilidad de testigos.

Por todo ello, hacemos un llamamiento urgente a la máxima responsabilidad. No podemos permitir que este asunto sea archivado o ignorado, como tristemente sucedió cuando se elevó a instancias federales en el momento en que Santos Cerdán se encontraba en la Secretaría de Organización. Ahora contamos con pruebas, testigos y, además, dos miembros de esa misma Ejecutiva comparten gobierno local con los denunciados.

La inacción no sólo perjudica a las víctimas, sino que erosiona la imagen pública del Partido y proyecta una grave desigualdad en el tratamiento de sus miembros. Deben adoptarse medidas antes de que nuevos testimonios —como

los que, según sabemos, podrían proceder de funcionarias del Ayuntamiento de A Coruña— agraven aún más la situación.

Confiamos en que nuestra voz sea escuchada y que la Ejecutiva del PSdeG actúe con la diligencia necesaria para proteger a las víctimas, garantizar la justicia interna y preservar la dignidad del Partido.

Atentamente,

Esther Fontán Prado  
Eva Martínez Acón